



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00889
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Pone en conocimiento

En atención al escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes la respuesta proveniente de la **ALCALDÍA DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA IMPUESTOS MUNICIPALES**, de conformidad con el requerimiento realizado por el Despacho.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez